

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2099

QUILLON, miércoles 3 septiembre 2014conf

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-2819
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,30-326

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : BRAVO MUÑOZ EDSON

RUT:12.320.341-0

LA SUMA DE \$:200.000

Y SON: DOSCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

1110204

SE PAGA FACTURA N° 27 POR \$ 200.000.- DE EDSON ALFONSO BRAVO, POR ADQUISICIÓN SERVICIOS FUNERARIOS DEL SEÑOR MANUEL VASQUEZ URIBE, SE ADJUNTA INFORME SOCIA 603 /2014 , RECIBO D RECEPCIÓN Nº 802 Y CERTIFICADO Nº 409 /2014 FIRMADO SEÑORITA MARIA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR DIDECO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA **C.COSTO DENOMINACION**

2152401007006003 000000 Servicios Funerarios

200.000

DEBE

HABER

12320341-0

DCTO. F-27

200.000

12320341-0

C-

PAREDES P

2014

TOTALES :

Cta.Cte Nº 52509000018 For

200.000

200.000

